

Guayaquil, 9 de Marzo del 2012

Señores

Accionistas de Comercial Jorge Mieles Zambrano Cía Ltda.
Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y/a lo que establecen los estatutos de Jomieza Cía. Ltda., he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2011, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2011, son tomados de sus registros contables.
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.

Debo agregar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a lo que determinan los estatutos de la compañía y/a las leyes y disposiciones vigentes. Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2011.

Atentamente,

Jenny M. de Astudillo

Econ. Jenny M. de Astudillo
COMISARIO
REG. CPA 18127
C.I. 0902216738

